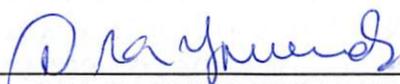


COMPULSA NOTARIAL



YO, **DRA. YOSELIN REYES MENDEZ**, DOMINICANA, MAYOR DE EDAD, PROVISTA DE LA CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL NO. 076-0000983-6, NOTARIO PÚBLICO DE LOS DEL NÚMERO PARA EL DISTRITO NACIONAL, MATRICULADA EN EL COLEGIO DOMINICANO DE NOTARIOS BAJO EL NÚMERO 3077 PARA DISTRITO NACIONAL, CERTIFICO Y DOY FE QUE EN MI PROTOCOLO DEL AÑO 2019, EXISTE UN ACTO AUTENTICO NUMERO: (ACTO NO. 37, FOLIO 75, FOLIO 76 Y FOLIO 77/2019), PRIMERA COPIA QUE SE EXPIDE DE ESTE DOCUMENTO, QUE COPIADO TEXTUALMENTE EXPRESA LO SIGUIENTE: **ACTA DE COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES, DE APERTURA DE SOBRES "B" CONTENTIVO A LA OFERTA ECONOMICA, QUE TIENE QUE VER CON LA "ADQUISICION DE COMBUSTIBLES", OMSA-CCC-LPN-2019-0003, LLEVADO A CABO POR LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**. En el municipio de Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, República Dominicana, siendo Tres Horas de la tarde (03:00, p.m.), del día Diecisiete (17) del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019), Yo, **DRA. YOSELIN REYES MENDEZ**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 076-0000983-6, Notario Público de los del número para el Distrito Nacional, matriculada en el Colegio Dominicano de Notarios bajo el número 3077, con estudio profesional abierto en la calle 8, esquina Turey, Edificio Laura Michelle XXI, Apartamento 1-A, El Cacique, Santo Domingo, Distrito Nacional; CERTIFICO y DOY FE de que ante mí se reunió el Comité de Compras y Contrataciones de la **OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**, reunión que se celebró en el comedor localizado en el Edificio 2, ubicado en la Avenida Prolongación 27 de Febrero esquina Estrella Sadhala, Municipio Santo Domingo Oeste, Provincia Santo Domingo, lugar al cual fui convocada en mi condición de Notario Público; Comité que está compuesto por los señores: **Lic. Doris Peralta Brito**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-1744677-3, Presidenta del Comité de Compras y Contrataciones; **Lic. Ana Mercedes De León**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-0414957-0, Directora Financiera, Miembro; **Lic. Adalberto Banks**, dominicano, mayor de edad, provisto de la cédula de identidad y electoral No. 001-0180629-7, Director Jurídico Interino, Miembro, **Lic. Miguel Gómez Valerio**, Director de Planificación y Proyectos, dominicano, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-0182540-4, Miembro y la **Lic. Ayda Lorenzo Montilla**, dominicana, mayor de edad, provista de la cédula de identidad y electoral No. 001-1404505-7, Miembro; actividad que se llevó a cabo con el objetivo de dar inicio al proceso con motivo del llamado de apertura para la **"ADQUISICION DE COMBUSTIBLE", OMSA-CCC-LPN-2019-0003, ORGANIZADO POR LA OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES (OMSA)**. A la hora y fecha descritas más arriba, en nombre del Comité de Compras y Contrataciones, todo lo cual es corroborado por todos los demás miembros, según lo que expresan cada uno de ellos, lo siguiente: **1.-** Que el cronograma contenido en el Pliego de Condiciones, estaba pautado para hoy día **Miércoles(17) de julio del 2019**, las Tres Horas y dos minutos de la tarde (03:02 p.m.), en el Salón Multiuso, de esta Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), la apertura de los "Sobres B" contentivo de las Ofertas Económicas, en sobres debidamente cerrados y lacrados. **1.- ISLA DOMINICANA DE PETROLEO CORPORATION (SHELL)**, representada por el señor Armando Antonio Diaz, Provisto de la cédula de identidad No. 001-0959100-8, RNC No. 101-008172, ubicada en Calle Francisco Prats Ramírez 412, Santo Domingo, Santo Domingo, D.N., en la cual, el oferente presento una Oferta Económica por un monto de **CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$157,666,500.00)**, con un descuento de veintiocho punto cinco pesos con 05/100 (RD28.05) en el Diesel Optimoy veintinueve pesos con 00/100 (RD29.00) en Gasolina Premium y una Garantía Bancaria del Banco Popular Dominicano; **2.-PETROMOVIL S.A.**, representada por el señor José Alfredo Acebal Doorly, Provisto de la cédula de identidad No. 001-079013-0, RNC No. 101-69727-1, ubicada en la Calle Principal No.10, Km. 10 ½ de la Autopista Duarte, Los Ríos D. N., en la cual, el oferente presento una Oferta Económica por un monto de **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS DOMINCANOS CON 00/100 (RD\$182,671,470.00)** con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD5.00) en el Diesel Optimo y cinco pesos con 00/100 (RD5.00) en Gasolina Premium y una Póliza de Fianza de Seguros Universal, este

oferente quedo descalificado por presentar Póliza de Fianza cuando el Pliego de Condiciones solicitaba Garantía Bancaria;3- **SIGMA PETROLEUM CORP. S.R.L.**, representada por el señor Manuel Antonio Garrido, Provisto de la cédula de identidad No.001-1282980-9, RNC No. 130-689164, ubicada en la Avenida 27 de febrero No.355, Santo Domingo, D.N, en el cual el oferente presento una oferta económica por un monto **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$175,401,000.00)**,con un descuento de veintisiete pesos con 00/100 (RD27.00)que serán entregados en tickets y presento una Garantía Bancaria del Banco Popular Dominicano; 4- **SITCOM S.R.L.**, representada por el señor Manuel A. Jorge Baez, Provisto de la cédula de identidad No.001-1863514-3, RNC No. 130-67695-2, RNC No. 130-67695-2, ubicada en la Avenida Jhon F. Kennedy, esquina Lope de Vega, Ensanche La Fe, Domingo, D.N, en el cual el oferente presento una oferta económica por un monto **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$185,400,000.00)** y presento una Póliza de Fianza de Banesco Seguros y una Garantía Económica del Banco BHD; 5- **SUNIX PETROLEUM, S.R.L.**, representada por el señor Amado Antonio Jiménez Díaz, Provisto de la cédula de identidad No.001-0959100-8, RNC No. 130-192731, ubicada en la Calle Paseo De los Locutores No. 53, Evaristo Morales Santo Domingo, D.N., en el cual el oferente presento una oferta económica por un monto **CIENTO SETENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS CON 00/100 (RD\$175,401,000.00)**,con un descuento de veinticinco pesos con 00/100 (RD25.00)para ambos combustiblesy una Garantía Bancaria del Banco Popular Dominicano;6-**ESTACION LA MARINA**, representada por el señor Cesar Félix Ramos Ovalles, Provisto de la cédula de identidad No.001-2300585-7, RNC No. 123-00585-7, ubicada en la Calle Respaldo Olegario Vargas, San Souci, Santo Domingo Este, Provincia Santo Domingo; en el cual el oferente presento una oferta económica por un monto **CIENTO OCHENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$182,665,800.00)** con un descuento de diecinueve pesos con 00/100 (RD19.00) en el Diesel Optimo y veintitrés pesos con 00/100 (RD23.00) en Gasolina Premiumy una Garantía Bancaria del Banco BHD;7-**DISTRIBUIDORES INTERNACIONALES DE PETRÓLEO S.R.L. (DIPSA)**, representada por el señor Carlos Rivas Vargas, Provisto de la cédula de identidad No.001-0791086-1, RNC No. 1-01-83193-6, ubicada en la Avenida Jacobo Majluta, Km. 5 ½, Villa Mella, Santo Domingo, Norte, Provincia Santo Domingo; en el cual el oferente presento una oferta económica por un **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 (RD\$185,400,000.00)** con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD5.00), por galón,una Garantía Bancaria del Banco de Reservas de la República Dominicana;8-**EL AVION DIESEL S.R.L.**, representada por la señora Laury Burgos, Provista de la cédula de identidad No.402-2397434-2, RNC No. 130-303711, ubicada en la Calle Juana Saltitopa No.289, Villa María, Santo Domingo, D.N.;en el cual el oferente presento una oferta económica por un **CIENTO SESENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS CUATRO MIL SETECIENTOS PESOS CON 00/100 (RD\$169,904,700.00)**, con un descuento de cinco pesos con 00/100 (RD5.00)y una Garantía Bancaria del Banco Popular Dominicano;Siendo las 3:45 P.M., la Lic. Doris Peralta y la Dra. Yoselin Reyes Méndez, Abogado Notario Público, procedieron a dar por terminada la apertura de los "Sobres B" del proceso de Licitación Publica de "**ADQUISICION DE COMBUSTIBLES**", **OMSA-CCC-LPN-2019-0003**.La presente Acta es firmada, libre y voluntariamente por los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, después de haberle sido leída de forma íntegra en alta voz, todo en señal de aceptación.**HECHO, PASADO Y FIRMADO** en mi estudio de las notas tomadas en el indicado traslado, en el lugar, día y hora que describo, abogado notario que **CERTIFICO Y DOY FE**.Lic. Doris Peralta Brito, Lic. Ana Mercedes De León, Lic. Adalberto Banks, Lic. Miguel Gómez Valerio, Lic. Ayda Lorenzo Montilla (Comparecientes).El presente documento se encuentra firmado por el Director del Registro Civil, firma legible, en el libro letra DG-AC, Registro No. 2019-32720. En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, a los Veintiséis (26) días del mes de Julio del año Dos Mil Diecinueve (2019).-----



DRA. YOSELIN REYES MENDEZ
Abogado Notario.-

